PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería – Córdoba, DICIEMBRE 21 del 2021

Señor (a)
LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. 2226037**
COORDINADORA ACADEMICA
Centro de Comercio Industria y Turismo
MONTERIA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2021

Referencia: No. 2226037 del año 2021
Yo **ANDRÉS ALFONSO ARRIETA TOVAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067867977 de Montería Córdoba, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 al 15 de DICIEMBRE.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE.** ($32.300.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE** ($3.400.000) cada uno; b) Un (1) pago por el mes de Diciembre de 2021, por valor de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MCTE** ($1.700.000).

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 79000026609** de Bancolombia, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE SISTEMAS

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales	Se diligencia los Formatos de Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, herramientas de evaluacion y Plan de Trabajo.	Planeación pedagógica.

2.	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19	Se imparte formación presencial en Los grados 11° de la I.E. Camilo Torres (2065004), en el grado 11 de IE Victoria Manzur (2071396), y virtual en el grado 11 de la I.E El Dorado (2073295).	Listas de asistencias, Reportes de eventos & Registro Fotográfico.
3.	Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz.	Se realiza evaluación de juicios durante el mes de DICIEMBRE de 2021.	Fotografia
4.	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	N/A	N/A
5.	Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación.	Reporte de Eventos correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2021 a la Líder del Programa de Articulación con la Media Técnica LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	Reporte de Eventos del mes de DICIEMBRE
6.	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	N/A	N/A
7.	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II.	Cuenta de cobro correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2021 entregado a la supervisora del contrato, LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	Cuenta de cobro mes de DICIEMBRE, formatos GF & GC montados en la pagina de secopII
8.	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días habiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se presentaron anomalías de las cuales se tenga que informar a la señora LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	N/A
9.	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**4421353205**) y expedidos por SOI correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2021. Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

ANDRÉS ARRIETA TOVAR

Firma
ANDRÉS ALFONSO ARRIETA TOVAR
CONTRATISTA
C.C. No. 1067867977 DE MONTERÍA

Recibí a satisfacción:

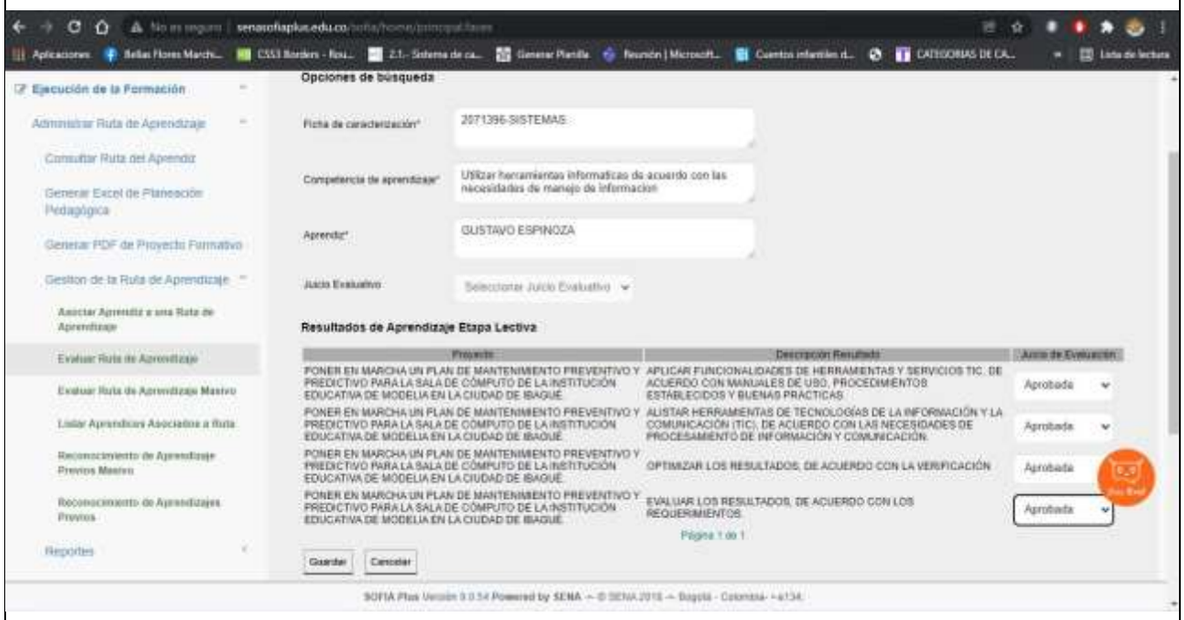
Firma
LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2226037 **de 2021**
COORDINADORA ACADEMICA

VoBo; Ilba Ballesteros Líder Articulación

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Acta de cierre de ficha

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de reporte de las fichas 2065004, 2071396 y 2073295		
CIUDAD Y FECHA: **Montería, 07 de diciembre de 2021**	**HORA INICIO:** **5:00 PM**	**HORA FIN:** **6:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Montería - Córdoba**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CCIT – REGIONAL CÓRDOBA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Entrega de reporte de la ficha de grado 11, numero de ficha 2065004, del programa técnico en sistemas, que se encuentran en formación, de los aprendices de la IE Camilo Torres de Montería. 2. Entrega de reporte de la ficha de grado 11, numero de ficha 2071396, del programa técnico en sistemas, que se encuentran en formación, de los aprendices de la IE Victoria Manzur de Montería. 3. Entrega de reporte de la ficha de grado 11, numero de ficha 2073295, del programa técnico en sistemas, que se encuentran en formación, de los aprendices de la IE El Dorado de Montería.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Entrega de informe a 12 de diciembre del año 2021, de fichas asignada a mi cargo para la formación en la IE victoria Manzur, IE Camilo Torres y la IE El Dorado de la ciudad de Montería.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
A continuación, se relaciona el estado en el que se encuentran las fichas asignadas al instructor ANDRÉS ALFONSO ARRIETA TOVAR para impartir formación en el programa TÉCNICO EN SISTEMAS 2021 **1. La ficha 2065004 - Grado 11 de la IE Camilo Torres:** con 39 aprendices matriculados de los cuales 32 aprendices para certificación, un aprendiz pendiente para etapa practica (KEVIN LEONEL LOPEZ ARTEAGA – CC1003003888) y 6 reportados con retiro voluntario. **2. Ficha 2071396, de la IE Victoria Manzur:** con 36 aprendices matriculados de los cuales 19 aprendices para certificación, 2 aprendices pendiente para etapa práctica (Carlos Manuel Feria Coen CC 1003397812 y Dayan José Pitalúa González TI 1068427231) y 15 reportados con retiro voluntario.		

JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 2071396



Fotografía: prorroga para la documentacion de los nuevos aprendices I.E. El Dorado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO
NIT: 812002193-8
Montería - Córdoba

Tolerancia y Dedicación

La Excelencia es Nuestro Compromiso

Con Registro DANE No. 123001004870 y reconocimiento oficial mediante Resolución N° 0745 de 12 de junio de 2009 en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria 1°. a 5°., Básica Secundaria 6°. a 9°. y Media Académica 10°. y 11°.

==========

Montería, 14 de diciembre de 2021

Señora
ILBA GABRIELA BALLESTEROS DELGADO
Líder de Articulación con Media Técnica
Centro de Industria y Turismo
Regional Córdoba
E. S. D.

Asunto: PRORROGA PARA LA DOCUMENTACION DE LOS NUEVOS APRENDICES SENA PARA EL AÑO 2022.

A través de la presente le informamos que toda la documentación de los nuevos aprendices SENA para el año 2022, serán entregados el próximo año en el mes de enero, debido a que muchos estudiantes no se han matriculado todavía y también a la espera de nuevos estudiantes que vienen de otras instituciones.

Seguro de contar con una positiva respuesta, de usted.

Cordialmente

Para mayor constancia se expide y firma en Montería, a los 14 días del mes de diciembre de 2021

SHIRLY ARRIETA RIVERO
C.C. No 25.800.761 de Montería
Rectora

SEDE DORADO: Calle 27W No.12W – 34 B/El Dorado – Teléfono 7843045 – SEDE VALLEJO Calle 15 Ela 2 Mz 108 Urba. Vallejo
ens@il.jedualdorado@gmail.com